

Poder Judicial de la Nación

Mendoza, 2 de Julio de 2024

AL SEÑOR
JUEZ FEDERAL
CON COMPETENCIA ELECTORAL
Dr. PABLO OSCAR QUIROS
S-----//-----D

Julio César **DUCÓ**, Prosecretario Administrativo de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N°1 de Mendoza a su digno cargo, se presenta respetuosamente a S.S. y expresa:

Que el suscripto fue designado como **VEEDOR JUDICIAL**, en la II Sección Electoral (Maipú, San Martín, Rivadavia, Junín, Santa Rosa y La Paz), en los comicios internos del partido PRO-PROPUESTA REPUBLICANA del día 30 de junio del corriente.

Que siendo las **06.00 hs.** me presenté en la sede del partido sita en calle España 1039 de Capital, siendo recibido por el Presidente de la Junta Partidaria, Dr. Eros Damore, quien me presenta a la Lic. Gisella Talquenca, vocal de la Junta Partidaria, quien me iba a trasladar al Departamento de San Martín, juntamente con las Urnas correspondiente al II Distrito. A las 06.20 hs. comenzamos el viaje arribando al Departamento de San Martín a las 07.10 hs., trasladándome al Distrito de Alto Verde, a la Escuela 1-011 Juan José CASTELLI, donde se encontraban los presidentes de mesas de los distintos Departamentos del II Distrito, a quienes la Licenciada Talquenca les entregaba las urnas y el material necesario para la realización del comicio.

Me solicitaron que me quedase en ese establecimiento de la localidad de Alto Verde departamento de San Martín.

Siendo las 08.09 hs., se constituye en la Escuela 1-011 Juan José Castelli, la Mesa N° 16 con las autoridades designadas oportunamente por la Junta Partidaria, la custodia de la misma era desarrollada por la Policía de Mendoza, en la modalidad de rondines en el transcurso de la jornada, conforme me informa la Oficial Daiana Cabrera, quien me facilita su número de celular por cualquier novedad que hubiera en el comicio.

Durante la jornada **no** se me asigno movilidad, para poderme trasladar a los distintos establecimientos del II Distrito.

USO OFICIAL

Me comuniqué con la licenciada Talquenca, para que me enviase una movilidad para trasladarme a la Ciudad de San Martín a las 10.10 hs. me constituyo en la Escuela 1-055 CORRIENTES, donde funcionaban las mesas N° 14 y 15 con las correspondientes autoridades designadas por la Junta Partidaria, habiendo custodia de 2 efectivos de Policía de Mendoza en forma permanente.

Regresando a la Escuela Castelli, donde realice la mayor actividad de la Jornada, recibí una consulta del Departamento de La Paz, donde el presidente de Mesa me refiere que le faltaba la faja de Seguridad de la Urna de la Juventud, al cual le **sugerí** que hiciese una faja con una hoja de papel lisa que venía con los elementos que le habían hecho llegar, que la pegase y la firmase él con el Vicepresidente y los fiscales de las 2 listas intervinientes en la elección.

En el transcurso de la mañana observo mucho movimiento de electores que arriban por distintos medios de movilidad, y percibo que los sobres enviados por la Junta no iban a ser suficientes, me comunico con miembros de la Junta para hacerle saber lo observado, los cuales expresan que los sobres iban a alcanzar. Siendo las **12.15 hs.** la mesa N° 16 se queda sin sobres para la urna del Consejo que era la más concurrida, por lo que me comuniqué con la Junta para hacerle saber lo sucedido y decidiendo enviar sobres sellados y que el comicio no continúe hasta la llegada de los mismos, a las 12.35 hs. arriba al establecimiento el Dr. Joaquín Faliti, vocal de la Junta Partidaria, quien repone los sobres en cantidad suficiente para continuar la elección; se adjunta al presente informe las copias de las actas elaboradas por las autoridades de la mesa y los fiscales de las listas intervinientes, le expreso al Dr. Joaquín Faliti que en la Escuela CORRIENTES, de la ciudad de San Martín podrían faltar sobres, quien me expresa "... vuelvo a la Ciudad de Mendoza y traigo más sobres...".

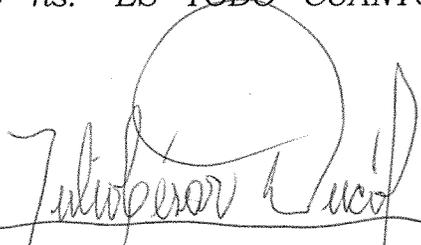
A las 14.24 hs. la Junta me hace llegar el Acta N° 31, la cual habilita a las Autoridades de Mesa a utilizar sobres sin sellar por la Junta, considerando la validez de los votos emitidos con sobres no sellados por la Junta, debiendo confeccionar las autoridades del Comicio un acta complementaria de la mesa de votación, si utilizaban sobres identificándolos con las siglas correspondientes a cada urna, lo que informé a las autoridades de mesa del departamento de San Martín, lo que había dispuesto la Junta.

El comicio se desarrolló con normalidad, debiendo observarse que la mecánica implementada para el

Poder Judicial de la Nación

mismo, hacía que el elector se demorase, porque habían 3 urnas en la cuales las mujeres menores a 30 años votar 3 veces, las mayores de 30 años 2 veces, los hombres menores de 30 años 2 veces y los mayores 1 vez.

Presenció el Escrutinio Provisional de la Mesa N° 16 de la Escuela Castelli, del Distrito de Alto Verde, Departamento de San Martín el cual se desarrolló en absoluta normalidad. Regresando a la ciudad de Mendoza, a las 20. 40 hs.- ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR.

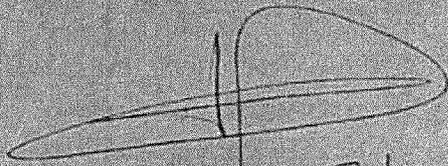


Julio César DUCÓ
Prosecretario Administrativo

En Gal. San Martín, Mendoza. Fieudo la 12¹⁵ horas
 la mesa N° 16 de la Escuela Juan José Castelli del Distrito
 de Alto Verde, habiéndose quedado la mesa sin sobres
 correspondiente a Consejo Provincial, Asamblea y Centro,
 de Acción Departamental, y habiéndose comunicado con la
 Junta Electoral para solicitar instructores, dispusieron
 que en su caso sobres correspondientes, quedando esta mesa
 a la espera de los mismos para proseguir con la elección.



Carolina A. Navarro
 PRESIDENTE DE MEJA
 27489645



Horacio Tilly
 VICEPRESIDENTE
 4 MEJA
 20112543

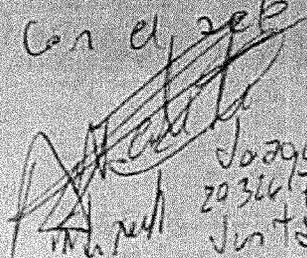


Albano Zapata Bisaguire
 Fiscal Lista Amanillo B
 44536647

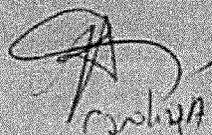


Horacio Tilly
 20024642

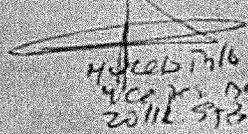
En Gal. San Martín, Fieudo la 12³⁵ horas, se comunicó
 el Dr. Joaquín Falit (Falit) representante de la Junta Electoral
 partidaria proveyendo a esta mesa sobres faltantes en
 las distintas categorías, cantidad 100, distribuidos
 con el resto de los electores en este momento.



Joaquín Falit
 20366784
 Junta Electoral Distrital



Carolina A. Navarro
 Presidente MEJA
 27489645



Horacio Tilly
 Vicepresidente
 20112543



Albano Zapata Bisaguire
 44536647

Se hizo acto para dejar constancia de que al ciudadano
Pablo Contreras del 25620384 al respecto ingresó a verse
con una persona de confianza para asistirlo, quien es Javier
Ramírez del 29726839, quien firma la planilla en el
carácter.


Carolina A. Durán
Ponente de Mesa
97498643


Yolanda M/B
Licenciada
20112513


Albará Zapata Bisaguirre
44536647


M. Pardo
20014649

